



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Candelaria

Estado No. 9 De Miércoles, 31 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08141408900120240000500	Despachos Comisorios		Jose Agustin Reyes Solano	30/01/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08141408900120230005400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Alvaro Emerson Jinete Zarate	Eder Antonio Sarabia Vizcaino, Herederos Indeterminados Arcela Isabel Vizcaino De Sanabria	30/01/2024	Auto Decide
08141408900120230019200	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Dario Ramiro Vergara Carmona	30/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08141408900120230019200	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Dario Ramiro Vergara Carmona	30/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08141408900120210006300	Procesos Verbales Sumarios	Kelly Johana Barrios Ariza	Manuel Augusto Mendoza Orozco	30/01/2024	Auto Requiere

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 31 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YINNY PAOLA PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

7899dc81-1170-4128-a645-36423702d85b